

## Nota Completa

### VAN POR LEY DE CUIDADOS ALTERNATIVOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DF



30 de Octubre de 2013

Al inaugurar el foro: “Construyendo una Ley de Cuidados Alternativos para Niñas, Niños y Adolescentes en el Distrito Federal”, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados Covarrubias, afirmó que de los resultados que se obtengan de este evento podrá iniciarse la construcción del andamiaje legal, que ordene la intervención de las instituciones públicas y privadas, de las familias e individuos, de los entes de procuración e impartición de justicia en la protección de los infantes y adolescentes.

Ante especialistas, representantes de derechos humanos y de instituciones del Gobierno del Distrito Federal, el legislador señaló que la ley vigente ya quedó rebasada al no priorizar los instrumentos relativos a la protección y al bienestar de los niños privados del cuidado parental o en peligro de encontrarse en una situación de riesgo.

“Adicionalmente, no se cuenta con una estadística fidedigna sobre la cantidad de albergues en funcionamiento, ni del número de niños que habitan en éstos, su edad, sexo, escolaridad y otra información básica, que permita conocer realmente la situación de ese sector, tan sensible para la sociedad”, aseveró.

Por ello, dijo, los resultados de este foro deben llevar a una ruta distinta de atención, y con los instrumentos de los especialistas que permitan construir una nueva ley que atienda verdaderamente a las niñas, niños y adolescentes en situaciones de riesgo de la capital del país.

Al hacer uso de la palabra, el vicepresidente de la Comisión de Derechos

Humanos de la ALDF, Efraín Morales López, informó que en el Distrito Federal habitan casi 2 millones 400 mil niñas, niños y adolescentes, sector importante para la ciudad, toda vez que son ellos los que deben ser beneficiarios de los programas sociales y de las políticas públicas del gobierno de la ciudad porque son el futuro de la capital.

Señaló que un porcentaje muy importante de estos 2 millones 400 mil niñas, niños y adolescentes, casi el 6 por ciento, según datos del INEGI, tiene que trabajar para poder subsistir, con las implicaciones que esto implica de que no puedan acudir a la escuela o de que estén en una condición de riesgo en la calle buscando llevar el pan a su domicilios.

“Este foro tiene el objetivo de tratar este problema de una forma integral, su atención desde los cuidados alternativos a las personas que se encuentran en las condiciones o en el peligro de no poder estar con sus familias. Esto no implica únicamente el tema de garantizar su alimentación y educación también hace falta proveerles de un entorno adecuado para que se puedan desarrollar, lo cual tiene que ver también con el cariño y protección de una familia, que es lo que nos trae hoy a debate”, sostuvo.

En este contexto, aseguró que el foro busca contar con las herramientas para elaborar un producto legislativo, que tenga la finalidad de que nuevamente sea en esta ciudad el lugar donde se garantice no sólo el desarrollo económico y físico de las personas, sino que también se les brinde un entorno amable, un lugar donde se puedan desarrollar aquellos que tengan una condición o un riesgo de no estar con sus familias.

Durante el foro se realizarán tres mesas de trabajo: 1. La necesidad de una nueva ley de cuidados alternativos para niñas, niños y adolescente (NNA) 2. Contenidos de la prevención de la separación de NNA de su entorno familiar y comunitario en la nueva ley y las modalidades de cuidados alternativos y 3. La desinstitucionalización para favorecer la reintegración de NNA a sus entornos familiares y comunitarios.

En el evento participarán la representante de la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, Gloria Lazcano; el estudiante de posgrado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Marco Antonio López Galicia; el director del Centro de Investigaciones para los Derechos Humanos de la CDHDF, Ricardo Ortega Soriano; la directora general de Ririki Intervención Social y Consejera de la CDHDF, Nashieli Ramírez, entre otros.